

## SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD

### MINUTA DE ACUERDOS DE LA (2ª/18) SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, CELEBRADA EL 3 DE MAYO DE 2018.

En la Ciudad de México, siendo las once horas del tres de mayo del año dos mil dieciocho, en el Auditorio del Centro del Patrimonio Inmobiliario Federal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), ubicado en Salvador Novo No. 8, Col. Barrio de Santa Catarina, Coyoacán, C.P. 04010, dio inicio la (2ª/18) Segunda Reunión Ordinaria del Subcomité de Normatividad de 2018.

**BIENVENIDA Y LISTA DE ASISTENCIA DE LOS VOCALES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES QUE INTEGRAN EL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-** El Dr. Eduardo Saúl Topete Pabello, Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, y Director General de Política y Gestión Inmobiliaria del INDAABIN dio la bienvenida a los vocales e invitados.

La Mtra. Claudia Solange Ayala Sánchez, Coordinadora del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal y Directora de Política y Normatividad del INDAABIN, confirmó la existencia del quórum legal para sesionar y leyó el Orden del Día que consiste en **ASUNTOS PROTOCOLARIOS**: I. Verificación de quórum legal. II. Aprobación del Orden del Día. III. Aprobación de la Minuta de Acuerdos correspondiente a la 1ª/18 Reunión Ordinaria del Subcomité de Normatividad, misma que se envió como definitiva mediante correo electrónico de fecha 28 de febrero del 2018. **ORDEN DEL DÍA**: I. Presentación del cuadro de control y seguimiento de acuerdos. II. Propuesta de indicadores estratégicos del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal 2018. III. Informe de las acciones del Programa de Aprovechamiento Inmobiliario de 2018. IV. Seguimiento de la emisión de las Declaratorias de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación a través de la ventanilla única del INDAABIN. V. Informe de avances del Sistema de Arrendamiento de Espacios ARES. VI. Accesibilidad en inmuebles federales para personas con discapacidad. Y VII. Asuntos Generales. Aprobado por unanimidad. La Coordinadora del Subcomité solicitó la Aprobación de la Minuta de Acuerdos correspondiente a la 1ª/18 Reunión Ordinaria del Subcomité de Normatividad, misma que se envió como definitiva mediante correo electrónico de fecha 28 de febrero del 2018. Aprobado por unanimidad.

### ORDEN DEL DÍA

**I.- PRESENTACIÓN DEL CUADRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** La Mtra. Claudia Solange Ayala Sánchez, Coordinadora del Subcomité, realizó la presentación del tema, y señaló lo siguiente: Sobre el **ACUERDO No. 02/18 SN** "Los Vocales del Subcomité de Normatividad, se dan por enterados y aprueban la propuesta de los indicadores estratégicos correspondientes al Cuarto Trimestre de 2017, cuyo propósito es promover la seguridad jurídica, el óptimo aprovechamiento y la administración eficaz del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal", comentó que se presentaría en el punto II del Orden del Día. Respecto al **ACUERDO No. 05/18 SN** "Los Vocales del Subcomité de Normatividad, se dan por enterados de los avances en las acciones correspondientes al Programa de Aprovechamiento Inmobiliario, a la Primera Reunión Ordinaria del año 2018", refirió que se abordaría en el punto III del Orden del Día. Con relación al **ACUERDO No. 06/18 SN** "Los Vocales del Subcomité de Normatividad, se dan por enterados de los avances del Programa de Regularización de Inmuebles vía Declaratoria de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación, que presenta la Dirección

General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del INDAABIN, en esta Primera Reunión Ordinaria del año 2018”, señaló que se reportarían los avances en el punto IV del Orden del Día. Sobre el **ACUERDO No. 07/18 SN** “Los Vocales del Subcomité de Normatividad, se dan por enterados del informe de avances del Sistema de Arrendamiento de Espacios Ares, quienes lo informarán a las Dependencias y Entidades bajo su sector, solicitar se dé cumplimiento a los acuerdos que les corresponde”, señaló que se reportarían los avances en el punto V del Orden del Día. Finalmente, relativo al **ACUERDO No. 08 /18 SN** “Los Vocales del Subcomité de Normatividad, se dan por enterados de los avances del programa de evaluación y certificación a los Responsables y Coordinadores Inmobiliarios de las Instituciones Públicas”, comentó que se encuentra en proceso de licitación, y en breve se informará cuáles son las acciones de seguimiento. Al no haber comentarios por parte de los vocales e invitados; el Dr. Eduardo Saúl Topete Pabello, Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal comentó que los **Vocales e integrantes del Subcomité de Normatividad se daban por enterados**, en votación económica se aprobó por unanimidad.

## II. PROPUESTA DE INDICADORES ESTRATÉGICOS DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL 2018.

La Mtra. Claudia Solange Ayala Sánchez, Coordinadora del Subcomité, informó el avance de indicadores estratégicos del CPIFP correspondientes a 2018. Sobre el Indicador 1 “Porcentaje de temas inmobiliarios analizados o discutidos en el CPIFP”, comentó que los temas inmobiliarios analizados o discutidos son los siguientes: 1. Avances de la Sección II en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. 2. Cumplimiento por parte de los RI de la Norma 23 del Acuerdo por el cual se emiten las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal. 3. Consolidación y Vinculación del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal. Y 4. Programa de Trabajo para la Integración de Expedientes del Centro de Documentación e Información del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CEDOC). Con lo anterior se cuenta con un 50 por ciento de avance. Respecto al Indicador 2 “Porcentaje de acuerdos de seguimiento concluidos”, presenta un avance del 25 por ciento, con un acuerdo de seguimiento concluido: “Acuerdo (08/2018 CPIFP) Proceso de implementación de la prueba piloto relacionada con el estándar de competencia para los Responsables Inmobiliarios, el 28 de marzo es la fecha límite para recibir la relación de servidores públicos que quieren participar en la Certificación”. Al no haber comentarios por parte de los vocales e invitados; el Dr. Eduardo Saúl Topete Pabello, Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal comentó que los **Vocales e integrantes del Subcomité de Normatividad se daban por enterados**; en votación económica se aprobó por unanimidad.

## III. INFORME DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO INMOBILIARIO DE 2018.

El Dr. Eduardo Saúl Topete Pabello, Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal cedió la palabra a la Lic. Gabriela Guerrero Aguilar, Directora de Planeación Inmobiliaria del INDAABIN, quien presentó el informe sobre: el Programa de Aprovechamiento Inmobiliario, señaló que en el 2017 se realizaron visitas de inspección, evaluación y análisis a más de 5022 inmuebles, respecto de los cuales se identificaron 522 inmuebles no aprovechados. Comentó que el principal resultado de este Programa fue la creación del Comité de Aprovechamiento Inmobiliario (CAI) que tiene como objetivo la discusión de políticas y acciones que determinan el destino, disposición y administración del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal; precisó que se cuenta con la participación del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con lo que se da transparencia y certeza. Refirió respecto al Programa de Aprovechamiento Inmobiliario 2018 que se determinó la elaboración de lineamientos donde se establezca realizar cada 3 años, el análisis y visitas de inspección a inmuebles federales para la integración de un nuevo portafolio, en el Año 1: planeación presupuestal, en el Año 2: ejecución de programa, en el Año 3: venta de inmuebles y planeación presupuestal. Indicó que los Lineamientos para el Análisis y Diagnóstico de Aprovechamiento Inmobiliario surgen mediante

acuerdo 23/2018 emitido por el Comité de Aprovechamiento Inmobiliario el 21 de marzo de 2018, donde se instruyó la elaboración de los Lineamientos del Programa de Aprovechamiento Inmobiliario, en los cuales se abarcarán los siguientes puntos: a) La definición de aspectos técnicos; b) La definición de etapas y responsables, y c) La periodicidad del ejercicio. Puntualizó que en cuanto se tengan los citados lineamientos se someterán a la aprobación por este Subcomité de Normatividad. Preciso que para el año 2018, se programaron 18 visitas en la Ciudad de México a los inmuebles detectados con bajo aprovechamiento de las cuales se han realizado 11 visitas de inspección y están en proceso 7. Sobre el Índice de Aprovechamiento Inmobiliario 2018, refirió que se realizó un comparativo, señaló que para oficinas federales el índice era de 18.10 metros<sup>2</sup> útiles por puesto; y el índice para oficinas federales en la Ciudad de México es de 14.42 metros<sup>2</sup> útiles por puesto; en cuanto a las oficinas arrendadas es de 16.30 metros<sup>2</sup> útiles por puesto; y las oficinas arrendadas en la Ciudad de México 14.97 metros<sup>2</sup> útiles por puesto. En cuanto al cumplimiento del protocolo de actuación en caso de sismo, manifestó que se realizó una semaforización según la intensidad del sismo, donde el color amarillo indica el reporte de daños, el color naranja señala el dictamen de seguridad estructural, el de color rojo representa cierre de instalaciones, y el color verde indica el cumplimiento de la política inmobiliaria en caso de sismo, declaró que todo esto es para preservar la seguridad de los servidores públicos que se encuentran en los inmuebles y de las personas que se encuentren recibiendo un servicio. Respecto al Circuito Cultural Centro Histórico expuso que tiene como objetivo: Generar un alto impacto social al poner a disposición de la ciudadanía el patrimonio que conserva nuestra identidad histórica, artística y cultural, a través de la intervención en inmuebles federales catalogados como históricos, templos, escuelas, incluyendo la rehabilitación y reconversión de los mismos, fomentando las actividades culturales, turísticas y económicas; explicó que el Dr. José Antonio Meade Kuribreña, en su momento Secretario de Hacienda y Crédito Público, derivado de sus recorridos por el Centro Histórico de la Ciudad de México logró incorporar en el Presupuesto de Egresos de la Federación la remodelación del citado corredor, derivado de varios convenios, y de ser un proyecto pasó a ser un Programa que incluye diversos acuerdos entre la Federación y la Ciudad de México para revivir ese espacio, entre los avances reportó la asignación de un total de \$236,880,000.00 de pesos a diversas dependencias, y la participación de INDAABIN con un monto de \$153,210,000.00 de pesos, para la adquisición de 3 inmuebles; y \$13,252,000.00 de pesos para la supervisión, seguimiento y validación del citado proyecto. Sobre Espacios Compartidos, resaltó que un caso de éxito es precisamente Salvador Novo número 8, que en sus espacios albergó a varias dependencias que sus inmuebles resultaron dañados, derivado del sismo del 19 de septiembre pasado; precisó que en 2017 se contaba con 10 sedes y 33 espacios y para este año se tiene programado contar con 50 espacios compartidos abarcando zonas de Santa Fe, Condesa y Aeropuerto, así como en Tijuana, Guadalajara y Monterrey. Comentó que se estarían llevando a cabo visitas para contar con nuevas sedes. Asimismo, señaló que se emitió el Boletín Inmobiliario en su 4ª Edición, mayo 2018, que correspondió a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), en específico a la Dirección de informática con el tema sobre agilización y reducción de tiempo en trámites y servicios en la Administración y Valuación de Bienes Nacionales. Indicó que el INDAABIN cuenta con una plataforma que está integrada con los diversos sistemas (Avalúos, ARES, Ventanilla Electrónica), módulos (Firma electrónica, Gestor documental, etc.) y con una IDE (Infraestructura de Datos Espaciales), para la administración de la información del sistema del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, contribuyendo a reducir los tiempos de respuesta. Informó que, si algún vocal o integrante tuviera un tema inmobiliario para incluirlo en un Boletín Especial, sólo debe solicitarlo. Al no haber comentarios por parte de los vocales e invitados; el Dr. Eduardo Saúl Topete Pabello, Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal comentó que los **Vocales e integrantes del Subcomité de Normatividad se daban por enterados**; en votación económica se aprobó por unanimidad.-----

---

#### **IV. SEGUIMIENTO DE LA EMISIÓN DE LAS DECLARATORIAS DE SUJECIÓN AL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN A TRAVÉS DE LA VENTANILLA ÚNICA DEL INDAABIN.**

El Dr. Eduardo Saúl Topete Pabello, Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal cedió la palabra a la Lic. Angélica Vargas Béjar, Subdirectora de Gestión de Usos Alternos de Inmuebles de la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal (DGAPIF) del INDAABIN, quién informó que de enero a la fecha se han emitido 171 Declaratorias, y se encuentran en proceso de publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) 20 notificaciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), 20 de Telecomunicaciones de México (TELECOMM), 20 de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), y 20 de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); y las siguientes declaratorias: 20 de la SEP, 19 de TELECOMM, y 20 de CONAGUA. El Dr. Eduardo Saúl Topete Pabello, Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal precisó que es un procedimiento para proteger los bienes de la nación y que fue puesto en marcha hace 18 meses. Asimismo, comentó que los **Vocales e integrantes del Subcomité de Normatividad se daban por enterados**; en votación económica se aprobó por unanimidad. -----

**V. INFORME DE AVANCES DEL SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS ARES.** El Dr. Eduardo Saúl Topete Pabello, Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal, cedió nuevamente la palabra a la Lic. Angélica Vargas Béjar, Subdirectora de Gestión de Usos Alternos de Inmuebles de la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal (DGAPIF) del INDAABIN, quién refirió que se tienen 8 meses de operaciones en días hábiles, pero en días naturales se estaría cumpliendo un año al día 8 de mayo, gracias a la cooperación y apoyo de las dependencias y entidades. Señaló que a la fecha se tienen 142 solicitudes y contratos; refirió que 18 dependencias son las más solicitadas y muestran mayor movimiento como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); asimismo solicitó la ayuda del IMSS para la firma de las actas, preciso que son 13 las que se tienen pendientes. Manifestó que existen 55 contratos firmados, de los cuales 45 contratos ya están pagados lo que equivale a un monto proporcional de \$1,042,956.00 pesos; y 10 están pendientes de pago. Comentó que, de los 45 contratos pagados, son 15 del IMSS, 7 de SAGARPA, 7 de CONAGUA, 6 de INDAABIN, y 10 de otras Instituciones Públicas. Se ubican 11 en la Ciudad de México, 6 en Baja California, 5 en Jalisco, 3 en Tamaulipas, 2 en Michoacán y 18 distribuidos en otros estados de la República, de éstos, las empresas tienen: 22 MATC DIGITAL, S DE R.L DE C.V.; 6 PEGASO PCS, S.A. DE C.V.; 3 INMOBILIARIA ENEXA S.A. DE C.V.; 2 GEOS TELECOM S.A.P.I DE C.V; y 2 OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V., solicitó la participación de los vocales e integrantes del Subcomité en estas tareas. La Mtra. Claudia Solange Ayala Sánchez, Coordinadora del Subcomité, comentó que se llevaron a cabo 2 capacitaciones sobre el Sistema "Ares", los días 10 y 24 de abril, a las que asistieron 66 servidores públicos de diversas instituciones y se tiene planeado continuar dichas capacitaciones. Resaltó que se han firmado 8 Convenios de Adhesión con los gobiernos estatales de: Colima, Querétaro, Estado de México, San Luis Potosí, Zacatecas, Oaxaca, Yucatán y Sinaloa; y próximamente con el Municipio de Ecatepec, Estado de México se firmaría el Convenio de Adhesión. Al no haber comentarios por parte de los vocales e invitados; el Dr. Eduardo Saúl Topete Pabello, Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal comentó que los **Vocales e integrantes del Subcomité de Normatividad se daban por enterados**; en votación económica se aprobó por unanimidad. -----

**VI. ACCESIBILIDAD EN INMUEBLES FEDERALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.** La Mtra. Claudia Solange Ayala Sánchez, Coordinadora del Subcomité, comentó que el tema se ha venido atendiendo en los foros del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal; así como en los Subcomités del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal; y del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, desde el año pasado, con el propósito de revisar el marco normativo en materia de accesibilidad y habilitar los inmuebles federales para facilitar o beneficiar a todas aquellas personas que cuentan con alguna discapacidad; asimismo reiteró la importancia de que las instituciones públicas realicen el llenado de la información que se solicitó en el Sistema de

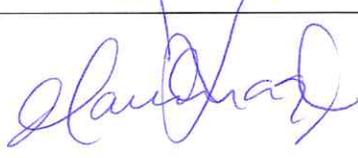
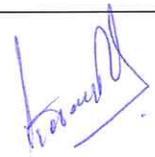
Accesibilidad a Edificios Federales (SAEF), y den cumplimiento en tiempo y forma. Por último, mencionó que, el día 02 de mayo del presente año, se realizó un taller de capacitación en donde se tuvo la participación de 109 servidores públicos de distintas instituciones públicas. En uso de la voz, el Dr. Eduardo Saúl Topete Pabello, Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, dio la bienvenida y agradeció la presencia por parte del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS), de la Arq. Alicia Loza García Formentí, Directora General Adjunta de Planeación y Desarrollo de Políticas Públicas, del Lic. Francisco Mendiola del Río, Director General Adjunto de Armonización Normativa y del Mtro. Aldo Muñoz Ortiz, Subdirector de Participación Ciudadana. Por parte del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), de la Lic. Luisa Paola Flores Rodríguez, Subdirectora de Análisis Legislativo y del Lic. Marco Antonio Hernández Hernández, Subdirector de Control y Seguimiento. En este orden de ideas, la Arq. Alicia Loza García Formentí del CONADIS, señaló que la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, es el primer instrumento en materia de derechos humanos de este siglo y que marca un cambio muy importante del paradigma en cuanto a la discapacidad. Explicó que la discapacidad es el resultado de la interacción entre la deficiencia de una persona y las barreras y actitudes de la sociedad. Al respecto el CONADIS trabaja en favor de la inclusión social, para promover y proteger los derechos humanos de las personas con discapacidad, dándoles las mismas oportunidades de desarrollo, como es el caso de la inclusión laboral y la accesibilidad en los inmuebles federales. Como base se tienen los siguientes Compromisos Nacionales: **1** Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; **2** Participación de los tres órdenes de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada y organismos internacionales; **3** Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2011, Capítulo IV. Accesibilidad y Vivienda. Artículos 16 a 18; **4** Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, Objetivo V. Incrementar la accesibilidad en espacios públicos o privados, el transporte y las tecnologías de la información para las personas con discapacidad; **5** Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano 2016, Capítulo II. Principios. Derecho a la ciudad. Accesibilidad universal, Capítulo III. **6** Atribuciones de las entidades federativas y Capítulo IV. Atribuciones de los municipios; **7** ACUERDO por el que se establecen los lineamientos para la accesibilidad de las personas con discapacidad a inmuebles federales publicado en el 2004 y aún sigue vigente; **8** Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. ONU 2006, Art. 9. Accesibilidad, Art. 20 Movilidad personal; **9** Observación general sobre el artículo 9: accesibilidad, por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. ONU; **10** AGENDA 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, Meta 11.2. Transportes accesibles a las personas con discapacidad, Meta 11.7. Accesibilidad universal; y **11** Hábitat III, Conferencia de las NNUU sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible. La “Nueva Agenda Urbana”, vínculo entre urbanización y desarrollo, crecimiento global a partir de la urbanización, impulsando el desarrollo urbano sustentable. Destacó la importancia de pensar en la accesibilidad universal, por tratarse de un derecho; porque la accesibilidad es una condición para que las personas con discapacidad puedan participar en igualdad de condiciones y sin discriminación, porque sin acceso al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, las personas con discapacidad no tendrán iguales oportunidades de participar en sus sociedades respectivas, y porque los Estados parte de la Convención tenemos la obligación de identificar y eliminar obstáculos y barreras de acceso, entre otras cosas, a los edificios públicos. Asimismo, comentó que, según la Organización Mundial de la Salud, de acuerdo con la esperanza de vida, las personas viviremos por lo menos 7 años con alguna discapacidad. Explicó la estructura de la población con discapacidad, según grupo quinquenal de edad y sexo, donde de acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014 (ENADID 2014), la prevalencia de discapacidad en México es de 6 por ciento (7.2 millones de habitantes). De igual manera, expuso la Tasa de población con discapacidad, por Entidad Federativa (por cada mil habitantes), el Porcentaje de población con discapacidad, por tipo de

discapacidad, según sexo, y la distribución porcentual de las causas de discapacidad por sexo. De esta forma, concluyó que pensar en Accesibilidad Universal es pensar en un diseño para todos, considerando los elementos más importantes para las personas con discapacidad. Por su parte, el Dr. Eduardo Saúl Topete Pabello, Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, resaltó que una de las preguntas que se tienen pendientes con la Secretaría de la Función Pública (SFP) es que de acuerdo al Registro Único de Servidores Públicos (RUSP), cuántos de ellos se tienen identificados con discapacidad, al respecto, la Arq. Alicia Loza García Formentí del CONADIS, comentó que se está trabajando con la SFP y se tienen registrados un poco más de 5000 servidores públicos con discapacidad, sin embargo se está tratando de identificar a las personas con discapacidad mediante los registros administrativos. Por último, en representación del CONAPRED, el Lic. Marco Antonio Hernández Hernández, Subdirector de Control y Seguimiento, manifestó la preocupación de actualizar la normatividad en materia de accesibilidad vigente; asimismo la Lic. Luisa Paola Flores Rodríguez, Subdirectora de Análisis Legislativo, enfatizó el compromiso de parte del CONAPRED, para revisar dicha normatividad, considerando que la falta de accesibilidad en cualquier entorno implica un acto de discriminación. **(ACUERDO N° 09/18 SN) “Los Vocales del Subcomité de Normatividad, se dan por enterados de la presentación realizada por CONADIS, respecto al acceso de personas con discapacidad, en todos los inmuebles federales y se acuerda establecer una mesa de trabajo para revisar el marco normativo aplicable, donde intervengan Instituciones como CONADIS, CONAPRED, SFP, SE, SEGOB, SEDATU, IMSS, ISSSTE, entre otras”.**

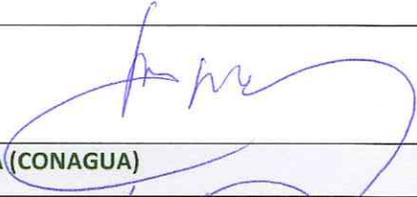
**VII. ASUNTOS GENERALES.** Al no haber asuntos generales y no existiendo más asuntos que tratar, el Dr. Eduardo Saúl Topete Pabello, Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal, agradeció a los asistentes su participación y dio por concluida la (2ª/18) Segunda Reunión Ordinaria de 2018 del Subcomité de Normatividad, siendo las doce horas con dieciocho minutos del día tres de mayo del año dos mil dieciocho, adjuntando para constancia la lista de asistencia de los vocales que en dicha reunión intervinieron.



**SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD DEL 2018  
3 DE MAYO DE 2018**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
<b>INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES (INDAABIN)</b>		
<b>1</b>	<b>DR. EDUARDO SAÚL TOPETE PABELLO</b> Director General de Política y Gestión Inmobiliaria, y Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal	
	<b>LIC. CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ</b> Directora de Política y Normatividad, y Coordinadora del Subcomité de Normatividad	
	<b>LIC. CLAUDIA IBETH CAPORAL ANDRADE</b> Subdirectora de Normatividad, y Secretaria Operativa	
<b>SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SEGOB)</b>		
<b>2</b>	<b>LIC. GERMÁN URIBE CORONA</b> Titular de Unidad de Gobierno	
	<b>LIC. VICTORIA PACHECO JIMÉNEZ</b> Directora General Adjunta de Asuntos Jurídicos, Control y Seguimiento	
	<b>LIC. MARTHA TERESA URRUTIA CARDENAS</b> Directora de Coordinación Política con los Poderes de la Unión	
	<b>LIC. NIDIA NELLY CABRERA GUADARRAMA</b> Subdirectora de Servicios Inmobiliarios	
	<b>ING. PABLO VALDES ZEPEDA</b> Jefe de Departamento	

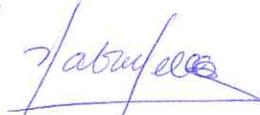
**SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD DEL 2018  
3 DE MAYO DE 2018**

<b>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT)</b>		
<b>No.</b>	<b>REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>3</b>	<b>LIC. PORFIRIO BLANCO PINACHO</b> Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles	
	<b>ARQ. RAÚL ORDÓÑEZ REYES</b> Subdirector de Control de Inmuebles	
	<b>COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)</b>	
	<b>M.T.I. ÁNGELES RAMÍREZ MEDINA</b> Subgerente de Adquisiciones	
	<b>LIC. JORGE ALFONSO KRAMER CANO</b> Jefe de Proyecto de Seguimiento y Control	
	<b>LIC. JUAN MANUEL ALCOCER SÁNCHEZ</b> Gerente de Procedimientos Administrativos (Representante propietario)	
	<b>ING. JOSÉ DE JESÚS ALBERTO REVILLA CAMPOS</b> Subgerente de Regularización de la Propiedad Social y Particular	
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ZONA FEDERAL MARÍTIMA TERRESTRE Y AMBIENTES COSTEROS (ZOFEMATAAC)</b>	
	<b>LIC. CARLOS SÁNCHEZ GASCA</b> Director General de Zona Federal Marítima Terrestre y Ambientes Costeros (Representante Propietario)	
	<b>LIC. LUIS ALBERTO LÓPEZ CARBAJAL</b> Director de Resoluciones y Procedimientos Administrativos	
<b>LIC. JULIO NORIEGA CARRIÓN</b> Subdirector de Resoluciones Administrativas		

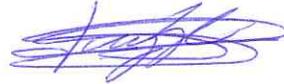
**SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD DEL 2018  
3 DE MAYO DE 2018**

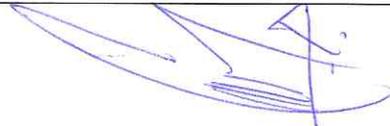
<b>COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP)</b>		
	<b>LIC. LORENZO ALBERTO CAN SANCHEZ</b> Director Ejecutivo de Administración y Efectividad Institucional	
	<b>LIC. NEFTALI JUAN AJANEL</b> Jefe del Departamento Bienes Inmuebles	
<b>No.</b>	<b>REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT)</b>		
	<b>LIC. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ</b> Director de Administración Inmobiliaria y Normatividad	
	<b>LIC. MARÍA GUADALUPE FABILA TORRES</b> Jefa de Departamento de Sistemas de Información Inmobiliaria	
	<b>LIC. RAQUEL NAVARRO CASAS</b> Directora Jurídica Inmobiliaria y de Derecho de Vía	
<b>4</b>	<b>LIC. AÍDA RIVERA SOSA</b> Subdirectora de Adquisición de Predios	
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL</b>		
	<b>CPA MIGUEL PELAEZ LIRA</b> Director General de Aeronáutica Civil	
	<b>LIC. ALEJANDRO LOZANO BOTELLO</b> Director General Adjunto Técnico de Aeronáutica Civil	
	<b>LIC. PAULINO MOLINA ACOSTA</b>	

**SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD DEL 2018  
3 DE MAYO DE 2018**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO FERROVIARIO Y MULTIMODAL</b>		
	<b>ING. GUILLERMO NEVAREZ ELIZONDO</b> Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal	
	<b>LIC. MIGUEL FERRUSQUÍA CANCHOLA</b> Director de Asuntos Legales	
	<b>LIC. SANDRA NAYIVE SÁNCHEZ ABRAHAM</b> Jefe de Departamento de Inmuebles y Derechos de Vía Ferroviario	
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS</b>		
	<b>LIC. ALEJANDRO HERNÁNDEZ CERVANTES</b> Director General de Puertos	
	<b>LIC. VIOLETA ESPERANZA CABALLERO CHAVIRA</b> Jefe de Departamento de Integración Documental	
<b>AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES (ASA)</b>		
	<b>LIC. CÉSAR CARRILLO GONZÁLEZ</b> Subdirector de Administración	
	<b>LIC. ODILÓN MOYA ARCIGA</b> Gerente de Recursos Materiales	
	<b>LIC. ENRIQUE GÓMEZ BARCENAS</b> Coordinador inmobiliario	

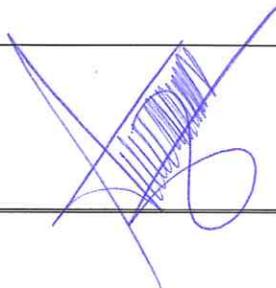
**SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD DEL 2018  
3 DE MAYO DE 2018**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
<b>SECRETARÍA DE CULTURA</b>		
5	<b>MTRA. MARÍA EUGENIA ARAIZAGA CALOCA</b> Directora General de Administración	
	<b>LIC. AARÓN GARCÍA FRÍAS</b> Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	

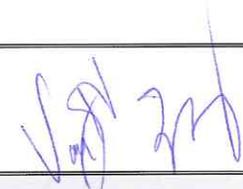
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU)</b>		
7	<b>LIC. HUMBERTO RENE ISLAS CORTÉS</b> Director General de Recursos Materiales (Representante Propietario)	
	<b>LIC. NAYELI PLATA NAVARRETE</b> Asesora	
	<b>C. LUIS GARZÓN HERNÁNDEZ</b> Profesional Ejecutivo	

<b>SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP)</b>		
8	<b>LIC. CARLOS GRACIA NAVA</b> Director de Administración del Presupuesto y Control Inmobiliario	
	<b>L.C.P. MARIO JUSTO SAÑUDO VILLARREAL</b> Director de Administración del Presupuesto y Control Inmobiliario	
	<b>ARQ. SERGIO MELCHOR MÉNDEZ</b> Subdirector de Organización, Seguimiento y Control Inmobiliario	
	<b>LIC. JUAN CIRILO LEGORRETA RAMÍREZ</b> Jefe del Departamento de Control Inmobiliario	

**SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD DEL 2018  
3 DE MAYO DE 2018**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
<b>SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE)</b>		
10	<b>ARQ. JOSÉ SOCORRO GÓMEZ NAVARRO</b> Director de Control de Bienes	
<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)</b>		
11	<b>LIC. AURORA ESTRADA GRANADOS</b> Coordinadora Técnica de Administración de Activos	
	<b>LIC. ELVIA NARVAEZ GARCÍA</b> Jefe de la División de Optimización de Activos	
	<b>LIC. NADIA PAULINA CASTREJÓN CUEVAS</b>	
	<b>LIC. NANCY YANELI ESCARCEGA VARGAS</b>	
<b>INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)</b>		
12	<b>LIC. ÁNGEL FEDÉRICO DIEGO ALONSO</b> Subdirector de Notariado y Bienes Inmuebles	
	<b>LIC. ANA BELINDA VÁZQUEZ SOLÍS</b> Jefa de Servicios de Bienes Inmuebles de la Subdirección de Notariado y Bienes Inmuebles	

**SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD DEL 2018  
3 DE MAYO DE 2018**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
<b>DICONSA, S.A. DE C.V.</b>		
<b>13</b>	<b>LIC. BENJAMÍN CERVANTES ALBARRÁN</b> Director de Administración y Recursos Humanos	
	<b>LIC. JUAN CARLOS REYES CRUZ</b> Encargado de la Gerencia de Adquisiciones	
	<b>MTRO. VÍCTOR HUGO GARCÍA ROSALES</b> Subgerente de Control de Bienes	
	<b>LIC. ULISES NAVARRO ORTIZ</b>	
	<b>C. P. VERÓNICA HERNÁNDEZ GONZALEZ</b> Profesional Ejecutivo	
<b>SERVICIO POSTAL MEXICANO</b>		
<b>14</b>	<b>LIC. EDUARDO MARTÍN GONZÁLEZ PUENTES</b> Director Corporativo de Administración y Finanzas	
	<b>ING. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ RAMÍREZ</b> Subdirector de Recursos Materiales	
<b>AUTORIDAD FEDERAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES</b>		
<b>15</b>	<b>LIC. JUAN DE DIOS BARBA NAVA</b> Director General de Administración y Finanzas	
	<b>LIC. MARIO ARTURO MENDOZA MARTÍNEZ</b> Subdirector de Asuntos Jurídicos	

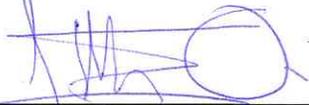
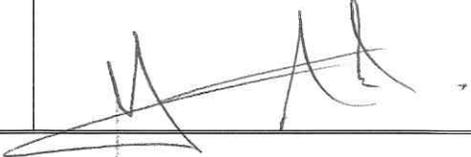


**SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD DEL 2018  
3 DE MAYO DE 2018**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
<b>TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO</b>		
<b>16</b>	<b>LIC. GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ</b> Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales (Representante propietario)	
	<b>LIC. ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA</b> Gerente de Administración Inmobiliaria	
	<b>LIC. MARÍA GUADALUPE NÁJERA GÓMEZ</b> Jefa del Departamento de Bienes Inmuebles	

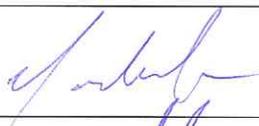
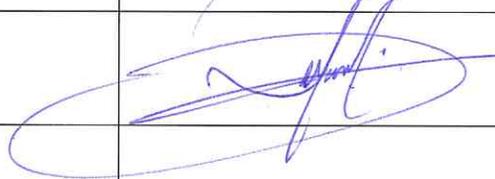
**SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD DEL 2018  
3 DE MAYO DE 2018**

**INVITADOS**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
<b>CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>		
16	<b>DRA. MERCEDES JUAN LÓPEZ</b> Directora General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	
	<b>ARQ. ALICIA LOZA GARCÍA FORMENTÍ</b> Directora General Adjunta de Planeación y Desarrollo de Políticas Públicas	
	<b>LIC. FRANCISCO MENDIOLA DEL RÍO</b> Director General Adjunto de Armonización Normativa	
	<b>MTRO. ALDO MUÑOZ ORTIZ</b> Subdirector de Participación Ciudadana	
<b>CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN</b>		
17	<b>LIC. LUISA PAOLA FLORES RODRÍGUEZ</b> Subdirectora de Análisis Legislativo	
	<b>LIC. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b> Subdirector de Control y Seguimiento	

**SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD DEL 2018  
3 DE MAYO DE 2018**

**INVITADOS**

No.	NOMBRE DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	FIRMA
<b>INDAABIN</b>		
1	<b>LIC. MANUEL FERNANDO LIZARDI CALDERÓN</b> Titular de la Unidad Jurídica	
2	<b>LIC. ALAN DANIEL CRUZ PORCHINI</b> Director General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal	
3	<b>LIC. GABRIELA GUERRERO AGUILAR</b> Directora de Planeación Inmobiliaria	
4	<b>LIC. ANDRÉS JESÚS JUÁREZ PIZANO</b> Director de Registro Público y Control Inmobiliario	
5	<b>MTRO. LUIS GREGORIO OJINAGA DE LA LUZ</b> Director de Gestión y Uso de Inmuebles	
6	<b>LIC. GUADALUPE RESÉNDIZ BECERRIL</b> Directora de Consultas, Convenios y Contratos	
7	<b>LIC. LUIS MIGUEL HERNÁNDEZ LERMA</b> Subdirector	
8	<b>MTRO. GERARDO ARZATE SÁNCHEZ</b> Director de Informática	
9	<b>LIC. ANGÉLICA VARGAS BÉJAR</b> Subdirectora de Gestión de Usos Alternos de Inmuebles	
10	<b>LIC. MÓNICA MAYELA ALCANTAR MOLINAR</b> Subdirectora de Incorporación al Patrimonio Federal	
11	<b>ARQ. RODRIGO ESCARCEGA ALVARADO</b> Subdirector de Proyectos	
12	<b>ARQ. MARIO ALBERTO TERRES ROMAY</b> Enlace de Proyecto de Obras	

**SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD DEL 2018  
3 DE MAYO DE 2018**

No.	NOMBRE DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	FIRMA
1	Gabriela Chamo Castro SEGOB	
2	Rafael Velázquez Florencia SRE rvelazquez@sre.gob.mx	
3	Ubaldo Lopez Castañeda DI/INDAABIN	
4	Guillermo Olvera Velázquez ASA golveraveasa.gob.mx	
5		
6		
7		
8		
9		
10		